

Dec. No. 107-05 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Señor Don Alberto Gálvez de Rivero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 107-05

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Excelentísimo Señor, Don Alberto Gálvez de Rivero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936, que crea la Orden de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz de Plata, al Excelentísimo Señor Don Alberto Gálvez de Rivero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 108-05 que otorga la Medalla al Mérito de la Mujer, a varias damas dominicanas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 108-05